

## ACTA

### DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 017/2018 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 10:00 horas del trece de noviembre del año dos mil dieciocho, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, los CC. P.L.C. Víctor Fermín González Sáenz, Encargado de la Subdirección de Administración y Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; L.C.C. Jorge Vicente Morán Romero, Adscrito al Departamento de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo Suplente del Comité; L.A.F. Alfredo Tapia Fernández, Subdirector de Finanzas y Vocal del Comité; Mtra. Araceli Mondragón Osorio, Jefa de la Unidad Jurídica y Consultiva y Vocal del Comité; Lic. Armando Javier León Pérez, Subdirector Administrativo del Hospital de Ginecología y Obstetricia y Vocal Suplente del Comité; Lic. Enf. Sandra Patricia Gómez Hernández, Auditora del Departamento de Auditorías a Áreas Médicas y Vocal Suplente del Comité; Dr. Rutilo Carrillo Muñoz, Jefe de la Unidad Toco-quirúrgica del Hospital de Ginecología y Obstetricia, representante del área usuaria e invitado; en su carácter de integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 fracción I y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 44, 46, 48 fracción II, III, IV y V y 49 de su Reglamento, y demás relativos y aplicables; reunidos con la finalidad de llevar a cabo los Dictamen de Procedencia para la Adjudicación Directa solicitada por el Hospital para el Niño para la adjudicación directa de **Materigles, Accesorios y Suministros Médicos (suturas)**, con la empresa **B Braun Aesculap de México, S.A. de C.V.**, en la Sesión Extraordinaria número 017/2018 del Comité de Adquisiciones y Servicios, conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Planteamientos.

1. Se declaró el inicio del acto y se leyó el registro de asistentes, verificando que existe quórum para llevar a cabo la **Sesión Extraordinaria número 017/2018**, de conformidad con el Artículo 48 fracción II del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
2. El Secretario Ejecutivo, dio lectura al Orden del día y el Comité de Adquisiciones y Servicios procedió a la aprobación respectiva.
3. Ante la presencia de los participantes y asistentes, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, los siguientes planteamientos:

1

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 017/2018  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

**PLANTEAMIENTO**

**3.1 EL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 48 FRACCIÓN I Y V DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO 93 FRACCIÓN I, II Y III DE SU REGLAMENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (SUTURAS), CON LA EMPRESA "B BRAUN AESCULAP DE MÉXICO, S.A. DE C.V., CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA, CAPACIDAD Y CALIDAD NECESARIA PARA ATENDER DE MANERA RÁPIDA Y PRECISA LAS NECESIDADES DEL HOSPITAL, QUIEN ES PROVEEDOR EXCLUSIVO; PARA SUMINISTRAR DISPOSITIVOS MÉDICOS (INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO QUIRÚRGICO Y DENTAL, IMPLANTES DE ARTICULACIONES, DE COLUMNA VERTEBRAL, MATERIAL DE SUTURA QUIRÚRGICA Y JUEGO DE SUTURA ESPECIAL, ETC.); POR LO QUE SE CUENTA CON UNA SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NÚMERO 240, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE CON FOLIO: 19-039, PARTIDA: 2541, PROYECTO: 020302030106, DE \$ 2'883,427.09; DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS.**

**CONSIDERANDOS:**

**PRIMERO.-** Se presenta el expediente integrado de este asunto, con la documentación remitida; por lo cual, la información y documentación presentada es de única responsabilidad de quien la formula, incluyendo la Solicitud de Adquisición de Bienes y Servicios No. **240** oficio de suficiencia presupuestal No. **19-039**, firmado por el L.A.F. Alfredo Tapia Fernández, Subdirector de Finanzas, en donde certifica los recursos correspondientes para el Proceso Adquisitivo solicitado por el Hospital de Ginecología y Obstetricia para la adjudicación directa de materiales, accesorios y suministros médicos (suturas).

**SEGUNDO.-** El L.A.F. Alfredo Tapia Fernández, Subdirector de Finanzas, certifica los siguientes recursos presupuestarios para el ejercicio fiscal 2018, mismos que se detallan a continuación:

REQ.	AREA	COMPROMETIDO	CERTIFICACION PRESUPUESTAL				
			FOLIO	PROYECTO	PARTIDA	MES	IMPORTE
240	Hospital de Ginecología y Obstetricia	\$ 2'883,427.09	19-039	020302030106	2541	ANUAL	\$ 2'883,427.09

**TERCERO.-** Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, efectúa la evaluación y análisis de los antecedentes de este asunto, por lo que se da libre expresión a los participantes y a los interesados; una vez analizado el expediente, los CC. Integrantes con derecho a voto del Comité de Adquisiciones y Servicios, determinan procedente la realización del proceso licitatorio para la adjudicación directa de materiales, accesorios y suministros médicos (suturas), con la empresa "**B. BRAUN AESCULAP DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**", para lo cual se emite el siguiente acuerdo.

Acto seguido, el Presidente Suplente, solicitó a los CC. Integrantes del Comité con derecho a voto su aprobación, la cual fue afirmativa por unanimidad, emitiendo el siguiente:

**ACUERDO NÚMERO IMIEM-CAS-SE-017-3.1-2018**, con fundamento en los Artículos 22, 23 Fracción I, 48 Fracción I por tratarse de la adquisición o del servicio que solo pueden realizarse con una determinada persona, por tratarse de marcas específicas, derechos de autor u otros derechos exclusivos, 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 44, 46, 48 Fracciones II, III, IV y V, 49, 92 y 93 de su Reglamento, referidos por la representante de la Unidad Jurídica y Consultiva y Vocal del Comité participante en esta sesión, se determina lo siguiente:

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 017/2018  
DICTAMEN DE PROCEDENCIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PLANTEAMIENTO No: **3.1**

UNIDAD QUE PRESENTA:  
HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

ACUERDO NÚMERO IMIEM-CAS-SE-017-3.1-2018:  
PUNTOS DE ACUERDO

CUMPLE Y SE ACEPTA LA PROCEDENCIA.

FUNDAMENTO LEGAL: Art. 22, 23 Fra. I, 48 Fra. I por tratarse de derechos exclusivos, 49 de la Ley de Contratación. Art. 44, 46, 48 Proc. II, III, IV, V, 49, 92 y 93 y de su Reglamento.

OTRO CONSIDERANDO

*[Handwritten signatures and initials]*

VOTOS:

PRESIDENTE			UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS		REP. DE LA DIREC. DE SERV. MED.		REP. DE LA DIREC. DE ENSE INV.		OFICINAS CENTRALES	
A FAVOR	EN CONTRA	NO ES NECE.	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA

Por unanimidad de votos los CC. Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios determinan que se cumplió con lo solicitado por lo que dictamina procedente llevar a cabo la **Adjudicación Directa para la adjudicación directa de materiales, accesorios y suministros médicos (suturas), con la empresa "B. Braun Aesculap de México, S.A. de C.V."**, cuenta con la infraestructura, capacidad y calidad necesaria para atender de manera rápida y precisa las necesidades del hospital.

La participación del Órgano de Control Interno se limita únicamente a vigilar que la Sesión Extraordinaria y el Dictamen de Procedencia emitido por los C.C. Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios con derecho a voto se realicen en base a los procedimientos establecidos en la normatividad aplicable.

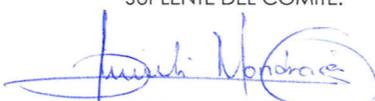
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión de Comité, a las once horas del día trece de noviembre del año dos mil dieciocho, firmando al calce y margen, para su debida constancia, las personas que en el acto intervinieron.

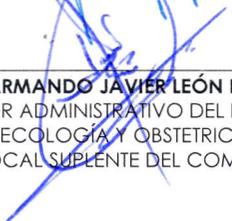
### COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

  
P.L.C. VÍCTOR FERMÍN GONZÁLEZ SAENZ,  
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE  
SUPLENTE DEL COMITÉ

  
L.C.C. JORGE VICENTE MORÁN ROMERO,  
ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO  
SUPLENTE DEL COMITÉ.

  
L.A.F. ALFREDO TAPIA FERNÁNDEZ,  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
Y VOCAL DEL COMITÉ

  
MTRA. ARACELI MONDRAGÓN OSORIO,  
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA  
Y VOCAL DEL COMITÉ

  
LIC. ARMANDO JAVIER LEÓN PÉREZ,  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL DE  
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA Y  
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ

  
LIC. ENF. SANDRA PATRICIA GÓMEZ HERNÁNDEZ,  
AUDITORA DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIAS A  
ÁREAS MÉDICAS Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ

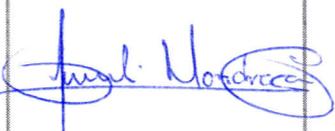
### INVITADOS

  
DR. RUTILO CARRILLO MUÑOZ,  
JEFE DE LA UNIDAD TOCO-QUIRÚRGICA  
DEL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA,  
REPRESENTANTE DEL ÁREA USUARIA  
E INVITADO

## COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IMIEM

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 017/2018  
 CELEBRADA EL DÍA MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 2018  
 A LAS 10:00 HORAS

### REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	HORA	FIRMA
Victor F. Gonzalez Saez	Presidente del Comité	10:00	
Verge Vicente Moran Romero	Secretario Ejecutivo Suplente	10:00	
Alfredo Tapia Fernandez	Representante Vocal del Área Financiera	10:00	
Arauceli Mondragón Osorio	Representante Vocal del Área Jurídica	10:00	
Armando Javier León Pérez	Representante Vocal de la Unidad Administrativa	10:00	
Sandra Patricia Gómez Hernández	Vocal Suplente del Órgano de Control Interno	10:00	

**INVITADOS**

NOMBRE	CARGO	HORA	FIRMA
Rutilo Carrillo Muñoz	JEFE CX H60	10:00	